



CHRIS CHRISTIE
Gobernador

PAULA DOW
Fiscal General

SHARON JOYCE
Director Interino
División de Asuntos del
Consumidor

Para publicación inmediata

Para más información llamen:

Día 7 de Abril del 2010

Jeff Lamm, 973-504-6327

Se le multa a Regal Securities \$10,000 dólares por permitir agentes sin registración hacer transacciones de inversiones

NEWARK- La fiscal General Paula T. Dow hoy anunció que una compañía de valores ubicada en Illinois ha sido multada \$10,000 por el Buró de Valores de Nueva Jersey (por su sigla en inglés NJBOS) por no supervisar de una manera adecuada a dos empleados en su oficina de Bric en Nueva Jersey.

Regal Securities permitió que sus empleados Kenneth D. Franlin y Michael J. Kelly hicieran inversiones para consumidores cuando ninguno de los dos estaba registrado con el NJBOS como la ley lo requiere de los agentes. En el 2005 y 2006, Franklin condujo aproximadamente 495 transacciones y Kelly hizo aproximadamente 60 de parte de inversionistas, cuando ambos no estaban registrados.

“ Las firmas de finanzas tiene que ejercer la supervisión apropiada de sus empleados y asegurarse que los representantes estén registrados una cosa fundamental para proteger a los clientes”, dijo la Fiscal General Dow.” El Buró continuará vigilando estas obligaciones de parte de los inversionistas de Nueva Jersey”

Franklin anteriormente pagó una multa civil de \$21,000 dólares al NJBOS y Kelly pagó \$10,000 por actuar sin registración.

“Dar dinero que se ha ganado con trabajo a una persona que no está registrada es tomar un riesgo innecesario,” dijo Marc B. Minor, Jefe del NJBOS. “El Buró de Valores dentro de la oficina del Fiscal General continuará diligentemente implementado nuestras leyes de protección para los inversionistas”.

Marc anotó que Regal Securities ha puesto ahora un sistema de vigilancia computarizado para mejor supervisar a sus empleados.

Se puede poner en contacto con el Buró de Valores llamando al número gratis 1-877-Invest (1-877-446-8378) o fuera de nueva Jersey al 973-504-3600. El sitio web del Buró es: www.njsecutities.gov